



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución

Número:

Referencia: ELECCIÓN JURADO POR EMPLEADOS Y COMISIÓN PARITARIA- EX2023-11194/11207/11191/11188/11184/11179/11225 /11210/11214/11203/11200/11197/11243/11240/11237-UNC-ME#SPF -15 CARGOS

VISTO:

La necesidad de llamar a concurso cerrado interno de: Un (1) cargo nodocentes de la categoría: 3664 – Agrupamiento: 4A: Profesional; Un (1) cargo nodocente de la categoría: 3665 – Agrupamiento: 5B: Técnico; Un (1) cargo nodocente de la categoría: 3663 – Agrupamiento: 02: Mantenimiento, Producción y Servicios Generales; Dos (2) cargos nodocentes de la categoría: 3665 – Agrupamiento: 01: Administrativo; Cuatro (4) cargos nodocentes de la categoría 3665 – Agrupamiento: 02: Mantenimiento, Producción y Servicios Generales; Seis (6) cargos no docentes de la categoría: 3666 – Agrupamiento: 02: Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, todos de la Dirección de Infraestructura, Mantenimiento y Servicios Generales de la Secretaría de Planeamiento Físico – Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de la Ordenanza H.C.S. Nº 7/2012 y del Acta Paritaria Nº 15 de la Comisión Paritaria del Sector No Docente de Nivel Particular, de fecha 18 de octubre de 2012, se deben llevar a cabo los actos preparatorios del llamado a concurso de antecedentes y oposición.

Que corresponde fijar fecha para la elección de los miembros de las Juntas Examinadoras, representantes del personal de planta permanente de esta Secretaría.

Que corresponde fijar fecha para los sorteos de los miembros externos de las Juntas Examinadoras, a partir del registro de trabajadores nodocente proporcionado por la Comisión Paritaria, para el concurso cerrado interno de la Dirección de Infraestructura, Mantenimiento y Servicios Generales de la Secretaría de Planeamiento Físico – U.N.C.

Por ello:

EL SECRETARIO DE PLANEAMIENTO FÍSICO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º) FIJAR las siguientes fechas y horarios, para el sorteo y elección de los miembros que conformarán las Juntas Examinadoras que intervendrán en el desarrollo y evaluación de los llamados a concurso cerrado interno de antecedentes y oposición, para cubrir los siguientes cargos: Un (1) cargo nodocentes de la categoría: 3664 – Agrupamiento: 4A: Profesional; Un (1) cargo nodocente de la categoría: 3665 – Agrupamiento: 5B: Técnico; Un (1)

cargo nodocente de la categoría: 3663 – Agrupamiento: 02: Mantenimiento, Producción y Servicios Generales; Dos (2) cargos nodocentes de la categoría: 3665 – Agrupamiento: 01: Administrativo; Cuatro (4) cargos nodocentes de la categoría 3665 – Agrupamiento: 02: Mantenimiento, Producción y Servicios Generales; Seis (6) cargos no docentes de la categoría: 3666 – Agrupamiento: 02: Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, en las Direcciones de Infraestructura, Mantenimiento y Servicios Generales de la Secretaría de Planeamiento Físico – Universidad Nacional de Córdoba a saber:

REPRESENTANTE DEL PERSONAL DE LA DEPENDENCIA:

Día de elección: 15/08/2023, de 08:00 a 08:30 hs. en dependencias de la Secretaría de Planeamiento Físico.

REPRESENTANTE POR PARTE DE COMISIÓN PARITARIA DEL SECTOR NO DOCENTE NIVEL PARTICULAR:

Día de elección: 15/08/2023, de 08:30 a 09:00 hs. en dependencias de la Secretaría de Planeamiento Físico.

ARTÍCULO 2º) NOTIFÍQUESE a la Asociación Gremial de Trabajadores de la Universidad Nacional de Córdoba “Gral. José de San Martín” y a los veedores que ésta designe, de acuerdo a lo previsto en el Acta Paritaria N° 15, punto 6, de la Comisión Paritaria del Sector No Docente de Nivel Particular.

ARTÍCULO 3º) COMUNÍQUESE y archívese.